



RESOLUCIÓN DE CANAL N° 88/05

VISTO

El pedido del **Lic. Diego Rafael PALACIOS AMAYA** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del **Lic. Diego Rafael PALACIOS AMAYA** (D.N.I.: N° 27.121.009) en la Carrera del Doctorado en Física; con el tema de investigación " Entrelazamiento Cuántico ".

ARTICULO 2°: Designar para la **Lic. PALACIOS AMAYA** la siguiente Comisión Asesora:

→ Dr. Omar OSENDA
→ Dr. Horacio PASTAWSKI,
→ Dr. Dr. Guido RAGGIO (Director) y
Suplente: → Dr. Pablo SERRA.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 26 abril de 2005.-

pc.


Dr. NICOLÁS ANDRUSKEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAF




Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F